

TELEFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias CODETEL 711.

Bomberos 682-2000 - 682-2001
 Estación No. 1
 (Centro de los Héroes) 533-1220 - 533-1240
 Estación No. 2
 (Ens. Ozama) 596-0353 - 594-0434
 Estación No. 3
 (Ens. Kennedy) 565-5811 - 565-5812
 Estación Los Mina 594-4464
 Zona Ind. Herrera 532-3635
 Haina 533-4324
 Cruz Roja Dom. 682-2682 - 689-4288
 Defensa Civil 689-3898
 Electricidad 682-8181
 Policía 682-3000 - 682-3151
 Centro Intoxicaciones 532-6511
 Central de Emergencia ~~565-5640~~ - ~~565-3000~~
 Salud Pública (Dirección Gral.
 (de Salud y Prev. Social) 565-3218
 Emergencias Médicas del IDSS . . . 566-1811
 566-1377

1

PROLOGO

En estas páginas usted encontrará una serie de consejos y recomendaciones que le pueden ser muy útiles en casos de accidentes.

Por esta razón le recomendamos que lo tenga siempre a mano.

2

CRUZ ROJA

Somos un grupo de personas que nos unimos para una causa muy concreta:

Hacer que el mundo que nos toca vivir sea (un poco) mejor y más humano.

Y para conseguirlo, estamos allí donde se nos necesita, allí donde casi nadie quiere estar: en las carreteras, y en el mar, en los accidentes y donde los pueda haber.

Si cree que merece la pena ayudar a la Cruz Roja envíenos su aporte; esta será utilizada en llegar a quien lo necesite, en llevar un poco de amor y buena voluntad a un mundo que cada vez más lo precisa.

En darle a su sociedad la mejor Cruz Roja.

3

COMO PEDIR AYUDA

Cuando usted presencie un accidente, o necesite atención de urgencia para un enfermo grave, debe tener en cuenta.

1. Al llamar una ambulancia, el telefonista le pedirá el número del teléfono de donde usted llama, con el fin de verificar la llamada. Déle el número y al colgar, no vuelva a ocupar el teléfono hasta que la llamada sea confirmada.
2. Junto con la dirección dé un punto de referencia, para lograr un fácil encuentro del sitio. Es conveniente que salga al encuentro de la ambulancia a la esquina más cercana, especialmente si vive apartado de las calles principales. No colgar el teléfono hasta que lo haga la otra persona.
3. Cuando llame, trate de describir lo que ha pasado y atienda las instrucciones que se le den. Diga la cantidad de personas accidentadas.
4. Controle la situación alrededor de los pacientes hasta que obtenga ayuda calificada.
5. Si es un accidente de tránsito, comuníquese a las respectivas autoridades. Si hay muertos, avise a la Policía y no los mueva hasta que no lleguen estos con el médico legista.

4

EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE



QUE DEBO HACER:

- Evitar el pánico alrededor del accidentado
- Si la respiración se hubiera cortado, procurar restablecerla. Introducir el dedo en la boca por si la lengua o algún objeto extraño lo impidiera.
- Pedir ayuda.
- También puede proceder a elevar el miembro (pierna o brazo) para detener la hemorragia, si no hay fracturas.
- Despejar la situación retirando los objetos que entorpezcan.
- Si se encontrara atrapado, empezar por liberar su cabeza y su tronco.
- Para trasladarlo se le inmovilizará, sujetando sus piernas, brazos y tronco, ayudándose si es preciso de algo rígido formando "una sola pieza".

PRECAUCIONES:

- No perder la serenidad.
- No mover el tronco o cuello de la víctima.
- No darle ningún alimento o bebida.



6

EN CASO DE INFARTO



SINTOMAS:

- Dolor fuerte y repentino en el pecho, y y en el brazo izquierdo.
- Palidez.
- Sudoración.
- Mareo.
- Pérdida progresiva del pulso.

QUE DEBO HACER:

- Aflojarle la ropa.
- Si hay disminución severa o ausencia de la respiración, dar respiración boca a boca.
- En caso de vómito colocar la cabeza del paciente hacia atrás y de lado.
- Si hay ausencia total del pulso, hacer masaje cardíaco.
- Procurar trasladar rápidamente al paciente a un centro asistencial.

PRECAUCIONES:

- No dejarlo levantar.
- No darle ningún tipo de bebida.
- No perder la calma con el fin de no aumentar la angustia del paciente.

6

EN CASO DE DESMAYO



CAUSAS:

- Falta de circulación sanguínea al cerebro
- Origen nervioso.
- Fatiga extrema.

SINTOMAS:

- Pérdida pasajera de la conciencia.
- Palidez
- Pulso débil.
- Respiración superficial.
- Sudoración.

QUE DEBO HACER:

- Acostarlo con las piernas elevadas.
- Colocarle la cabeza más baja que el cuerpo si no hay herida en esta.
- Aflojar vestidos.
- Procurarle buena ventilación.
- Cubrirlo.

PRECAUCIONES:

- No dar ningún tipo de bebidas.
- No aplicar alcohol en la cabeza.
- No congestionar el lugar donde se encuentra el paciente.

7

EN CASO DE ATAQUE EPILEPTICO



SINTOMAS:

- Pérdida brusca de la conciencia.
- Sacudidas violentas del cuerpo.
- Cianosis (piel morada).
- Mordedura de la lengua.
- Espuma por la boca, amarillenta.
- Expulsión de orina.

QUE DEBO HACER:

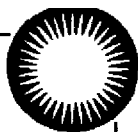
- Procurar que no se golpee, colocándole un objeto blando en los lados de la cabeza y columna
- Intentar colocar un objeto duro entre sus dientes para evitar que se muerda la lengua.
- Aflojar las ropas.

PRECAUCIONES:

- No sujetarlo.
- No darle bebidas.
- No molestar a la víctima luego de las convulsiones.
- Si los ataques se repiten, trasladarse al hospital.

8

EN CASO DE INSOLACION



SINTOMAS:

- Cara enrojecida.
- Dolor de cabeza.
- Respiración rápida (taquipnea).
- Pulso débil.
- Convulsiones y delirio.
- Fiebre (se presenta tardíamente).
- Sudoración.

QUE DEBO HACER:

- Colocar el paciente en un lugar fresco con la cabeza alta y boca arriba.
- Colocar compresas húmedas en la frente.
- Colocar paños húmedos en todo el cuerpo si hay fiebre.
- Darle de beber agua a temperatura ambiente periódicamente, si está consciente (en un litro de agua mezclar una cucharadita de sal).
- Si el paciente no mejora, conducirlo a un centro de salud.

PRECAUCIONES:

- No dar bebidas heladas.
- No dar bebidas alcohólicas.

9

EN CASO DE HERIDAS



QUE DEBO HACER:

- Lavar la herida con agua hervida fría y jabón de cuaba del centro hacia afuera.
- Cubrir con una gasa o pañuelo limpio.
- Sostener con pañuelo o venda.
- Conducir al paciente a un centro asistencial.

PRECAUCIONES:

- Nunca utilizar algodón para limpiar una herida.
- No hurgar la herida.
- No untar pomadas, polvos ni sustancias colorantes.
- Si la herida está infectada (con pus, hinchazón, enrojecimiento y dolor) el lavado se hace de afuera hacia dentro de la herida.

10

EN CASO DE HEMORRAGIAS



CLASIFICACION Y SINTOMAS

INTERNA:

- Hematoma (acumulación de sangre).
- Pulso débil.
- Palidez.
- Sed.
- Respiración rápida y superficial.

EXTERNA:

- Se presentan los síntomas anteriores, además de la expulsión de sangre al exterior (por arteria la sangre es roja brillante y en chorro intermitente; por la vena la sangre es roja oscura y la salida es continua).

QUE DEBO HACER:

INTERNA:

- Transportar a un centro hospitalario.
- Revisar si presenta salida de sangre por boca, oído, nariz, ano o vías urinarias.

11

- Colocar bolsa con hielo en la parte afectada.

EXTERNA:

- Hacer presión con la mano, con una gasa o pañuelo limpio sobre la herida si no se encuentra objetos dentro de esta.
- Si continúa sangrando, poner más gasa u otro trapo limpio sin quitar el anterior y continuar la presión.
- Si no hay fracturas, levantar el brazo o la pierna.
- Si la hemorragia es en el tronco o cabeza, haga presión sobre la herida con un pañuelo o gasa limpia.

PRECAUCIONES:

- No tratar de introducir los órganos que hayan podido salirse por la herida.
- Si la herida es en el tórax o abdomen no se debe retirar el objeto que está causando la lesión, ni ningún otro objeto que haya dentro de la herida.
- Mantener vías respiratorias abiertas.

12

EN CASO DE QUEMADURAS



CLASIFICACION Y SINTOMAS

Primer grado. Enrojecimiento de la piel.

Segundo grado. Ampollas.

Tercer grado. Destrucción de tejidos.

QUE DEBO HACER:

Primer grado:

- Lavar con agua
- Colocar compresas de agua fría.

Segundo grado:

- No reventar ampollas, llevarlo a un centro asistencial si la extensión es mayor que la palma de la mano del accidentado.

Tercer grado:

- Cubrir con paño limpio.
- Llevar a un centro de salud.

PRECAUCIONES:

- Nunca arranque la ropa que está pegada a la piel.
- No untar chocolate, pasta de dientes, telarañas, aceite, petróleo, etc.

13

EN CASO DE ELECTROCUCION



QUE DEBO HACER:

- Antes de toca la víctima, cortar la corriente.
- Apartarla con un objeto aislante (palo, caucho, papel secos).
- Si hay paro respiratorio dar respiración boca a boca.
- Si hay paro del corazón, hacer masaje cardíaco.
- Tratar las quemaduras o fracturas posibles.
- Trasladar a un centro hospitalario.

PRECAUCIONES:

- No emplear objetos metálicos para separar la víctima de la corriente.
- No retirar al accidentado pasándole los brazos por debajo de las axilas, que al estar sudorosas son un medio de conducción eléctrica.

14

RESPIRACION ARTIFICIAL



Se debe aplicar cuando la persona presenta los siguientes síntomas:

- Ausencia de respiración.
- Color morado de la piel.
- Pérdida del conocimiento.

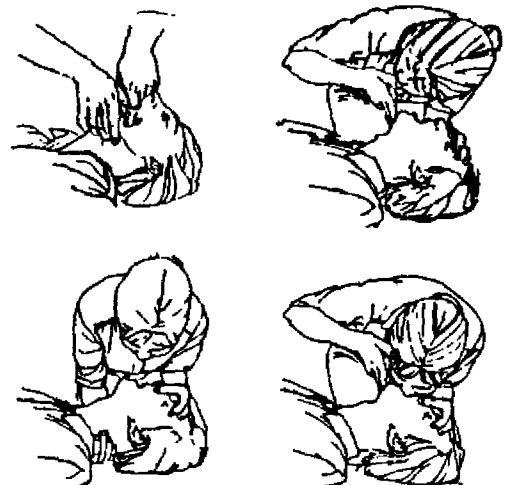
QUE DEBO HACER:

- Inclinar la cabeza de la víctima hacia atrás, con la boca hacia arriba.
- Abrir la boca del paciente y limpiar secreciones, sangre, vómito y extraer cualquier cuerpo extraño.
- Si tiene caja de dientes, quitársela.
- Tomar aire, oprimir la nariz de la víctima con una mano.
- Abrir bien la boca con la otra mano.
- Colocar los labios sobre la boca de la víctima.

15

tima.

- Insuflar aire con suficiente suavidad.
- Mirar si el pecho de la víctima se mueve para constatar si le penetró el aire.
- Dar de 12 a 15 respiraciones por minutos.
- Continuar el proceso hasta que la persona sea llevada a un centro hospitalario.



16

MASAJE CARDIACO

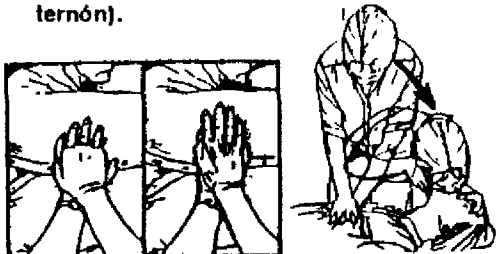


Se debe hacer cuando la persona presenta los siguientes síntomas

- Ausencia de pulso.
- Color morado de la piel.
- Pérdida del conocimiento.
- Antecede dolor fuerte en el pecho, hombro y brazo.

QUE DEBO HACER:

- Colocar el paciente acostado, en una superficie dura y boca arriba.
- Situar a un lado del paciente a la altura del pecho.
- Colocar la palma de la mano derecha sobre la mano izquierda sobre el pecho (esternón).



17

- Con los brazos rectos sin doblar el codo, presionar fuerte y luego disminuir la presión sin apartar la mano del pecho.
- Dar 2 respiraciones y 15 masajes y continuar el procedimiento hasta que la persona sea entregada en el centro asistencial.
- El masaje cardíaco se debe acompañar de la respiración boca a boca ya que el paciente presenta problemas respiratorios.

NOTA:

El masaje cardíaco sólo se aplica a personas que no presentan pulso.

- La respiración boca-boca y el masaje cardíaco, lo pueden hacer una o dos personas. El ritmo será de 2 respiraciones y 15 masajes por una persona y de 1 respiración y 5 masajes por dos personas. Continuar hasta que la persona reciba atención médica.
- En los niños, la presión del masaje debe ser menor y la respiración se da boca-boca nariz.

18

EN CASO DE FRACTURAS



SINTOMAS:

- Dolor.
- Deformidad.
- Hinchazón.
- Amaratamiento.
- Chasquido.

QUE DEBO HACER:

Si es en las extremidades superiores o inferiores:

- Inmovilizar la parte afectada entablillándola (ver Inmovilizaciones).
- Si hay herida colocar primero una gasa o pañuelo limpio.
- Transportar adecuadamente, evitando cualquier movimiento brusco.

Si es en la columna vertebral o cuello:

- Mover cuidadosamente al paciente, mínimo entre seis personas.
- Transportar en una camilla de superficie dura (sin relieves).

19

PRECAUCIONES:

- Jamás mover la parte afectada.
- No vendar o atar con fuerza.
- No tratar de colocar el miembro en su posición normal.

LA MOVILIZACIÓN DE LA VÍCTIMA DEBE HACERSE SIEMPRE CON MUCHO CUIDADO, MANTENIENDO EL CUERPO RECTO.



20



EN CASO DE DISLOCACIONES (LUXACIONES)

SINTOMAS:

- Deformidad en la articulación.
- Dolor.
- Incapacidad de movimiento.

QUE DEBO HACER:

- Inmovilizar en la posición en que se encuentra la articulación (ver Inmovilizaciones).
- Trasladar a un centro asistencial.

PRECAUCIONES:

- No intentar colocar el hueso en su articulación.
- No mover la parte afectada innecesariamente.
- No hacer masajes.

21



EN CASO DE TORCEDURAS (ESGUINCES)

SINTOMAS:

- Hinchazón.
- Dolor.

QUE DEBO HACER:

- Reposar con el miembro lesionado en alto.
- Poner sobre la parte afectada bolsas de hielo o agua fría.
- Colocar vendaje de gasa o de tela no muy apretado.

PRECAUCIONES:

- No sobar o hacer masajes.
- No aplicar unguentos o pomadas calientes.

22



INMOVILIZACION

QUE DEBO HACER:

- Utilizar tablas, revistas, periódicos, palos de escoba, toallas enrolladas, cartón.
- Colocar una gasa o pañuelo limpio entre la piel y la tablilla.
- Inmovilizar la parte afectada, amarrando la tablilla por los extremos sujetándola al miembro afectado.

PRECAUCIONES:

- No tratar de volver a colocar el hueso en su sitio.
- No amarrar con alambres, cordones, etc.
- No apretar demasiado.

23



EN CASO DE INTOXICACION POR ALIMENTOS DAÑADOS

SINTOMAS:

- Dolor de estómago, náuseas.
- Vómito.
- Visión borrosa.
- Mareos.
- Diarreas.
- Convulsiones.
- Erupción cutánea (urticaria).
- Fiebre.

QUE DEBO HACER:

- Provocar vómito, dándole agua tibia con sal o introduciéndole un dedo hasta el fondo de la garganta.
- Darle a beber agua y hacer vomitar de nuevo hasta que solamente vomite agua.
- Trasladar a un centro asistencial.
- Procurar recoger una muestra del vómito.

PRECAUCIONES:

- No provocar vómito ni darle de beber si la persona está inconsciente.

24



EN CASO DE PICADURA DE INSECTOS

SIGNOS:

- Fuerte dolor.
- Hinchazón en el sitio de la picadura.

SINTOMAS:

- En algunos casos puede presentarse escalofríos, náuseas y vómito.

QUE DEBO HACER:

En casos leves. De abeja:

- Poner amoníaco en la picadura.
- Intentar sacar el aguijón, evitar exprimirlo.
- Cubrir con paños fríos.

De Avispa:

- Poner en la picadura bicarbonato de soda.

De Hormiga:

- Poner vinagre o jugo de limón en la picadura.

En Casos Graves:

- Cuando hay desvanecimiento o cuando la picadura ha sido en la lengua o el interior de la boca recurrir urgentemente al médico.

PRECAUCIONES:

- No frotar (rascar) la parte afectada.

25



EN CASO DE PICADURA DE ANIMALES MARINOS

SINTOMAS:

- Dolor a nivel local.
- Erupción de la piel.
- Calambre muscular.
- Náuseas y vómito.

QUE DEBO HACER:

- Limpiar el área afectada con una toalla.
- Lavar con amoníaco diluido en agua o alcohol.
- Si los síntomas son severos, buscar atención médica.

PRECAUCIONES:

- No frotar (rascar) la parte afectada.

26



MORDEDURA DE ANIMALES DOMESTICOS

QUE DEBO HACER:

- Lavar la herida con abundante agua y jabón de cuaba.
- Cubrir con una gasa o pañuelo limpio.
- Averiguar si el animal sufre hidrofobia.
- Conducir a la víctima a un centro hospitalario.
- Encerrar el animal y llevarlo al lugar competente para su observación.

PRECAUCIONES:

- No matar el animal.

27



CUERPOS EXTRAÑOS EN LOS OJOS

QUE DEBO HACER:

- Si el objeto está visible, tratar de sacarlo con la punta de un pañuelo limpio o gasa.
- Si el objeto no está visible o no se logra sacar con el procedimiento anterior, cubrir el ojo con una gasa limpia y trasladar a un centro hospitalario.

PRECAUCIONES:

- No frotar.
- No soplar.
- No echar gotas.
- No usar algodón seco alrededor del ojo.

28



CUERPOS EXTRAÑOS EN LOS OIDOS

QUE DEBO HACER:

Si es un insecto vivo.

- Alumbrar el oído afectado con una linterna para que el animal salga en busca de la luz.
- Si no sale trasladar a un centro hospitalario.
- Si es una semilla u otro objeto, trasladar inmediatamente.

PRECAUCIONES:

- Nunca hacer lavados.
- No introducir pinzas, ganchos.

29



CUERPOS EXTRAÑOS EN LA NARIZ

QUE DEBO HACER:

- Tapar la fosa nasal contraria y hacer que la persona se suena suavemente.
- Procurar que la persona estornude, haciéndole cosquillas en la punta de la nariz.
- Si el objeto no sale, trasladar a un centro hospitalario.

PRECAUCIONES:

- No tratar de sacar el objeto con los dedos, pinzas u otros objetos puntiagudos.

30



CUERPOS EXTRAÑOS EN LA GARGANTA

QUE DEBO HACER:

- Tranquillizar la víctima.
- Estimular a la persona para que pueda toser.
- Si el niño es pequeño colocarlo boca abajo sobre la pierna y golpearlo suavemente en la espalda.
- Si es un adulto colocarse detrás de él e introducir los brazos por debajo de las axilas del paciente.
- Colocar el puño de una mano entre las últimas costillas delanteras y el estómago, con la otra mano hacer presión fuerte sobre la mano empuñada.
- Trasladar a un centro hospitalario.

PRECAUCIONES:

- No dar nada de beber mientras esté atragantado.
- No dar purgantes o laxantes a personas que han tragado un objeto.

31

BOTIQUIN

Equipo adecuado para los casos de Emergencia cuyo contenido se limita a los principales instrumentos y medicamentos.

- Alcohol isopropílico: Pomada ó Spray
- Desinfectante
- Algodón
- Curitas
- Rollos de gaza
- Esparadrapo
- Tijera
- Pinza
- Termómetro
- Elixir estomacal
- Isopos
- Gaza estéril cuadriculada
- Aspirina
- Bicarbonato
- Medicamentos de uso familiar.

32

DROGAS A SU USO

ASPIRINA:

Analgésico, antipirético. Viene en presentación diferente para adultos y niños.

BALSAMO ANALGESICO:

Analgésico utilizado en el tratamiento del dolor muscular o en masajes de calentamiento.

BICARBONATO:

Vómito y lavado gástrico intoxicaciones con sustancias ácidas.

FURACIN:

Tratamiento de heridas y quemaduras.

HIDROXIDO DE ALUMINIO:

Acidez, gastritis.

SUERO CASERO:

Indicado en estados de deshidratación.
1 cucharadita de sal en un litro de agua.

VASELINA:

Lubricante refrescante.

33

MEDIDAS DE SEGURIDAD

CUIDADOS EN LA CASA:

En la Cocina:

- Tenga armarios que puedan alcanzarse fácilmente sin que tenga que subirse a una silla o escalera.
- Gire hacia los lados los mangos de las sartenes.
- Mantenga los venenos, líquidos de limpieza y desinfectantes en lo alto, marcados y en su envase original.
- No abra las latas con las manos.
- Recoja inmediatamente cualquier líquido derramado.
- Guarde en cajones todas las cosas cortantes.
- Compruebe la seguridad de enchufes y cables de los electrodomésticos.

34

- No sobrecargue los enchufes.
- Use la escoba y el recogedor para eliminar cualquier vidrio roto.
- Tenga a la mano un extintor o una manta contra el fuego y aprenda a usarlos.
- Nunca eche agua sobre aceite hirviendo; coloque sobre la sartén una tapa.
- Nunca deje que cuelgue el cable de un electrodoméstico.
- No permita que los niños jueguen en la cocina.

En el Cuarto de Baño:

- Guarde las medicinas fuera del alcance de los niños, preferiblemente bajo llave.
- Coloque el Botiquín en lo alto de la pared de modo que los niños no puedan alcanzarlo.
- Tire por el desagüe todos los medicamentos viejos y los de los frascos sin etiqueta.

35

- Haga revisar cada año, el calentador de agua.
- Deje correr el agua fría antes que la caliente.
- Saque del cuarto de baño cualquier electrodoméstico portátil.
- En el cuarto de baño sólo debe haber un enchufe adecuado para la máquina de afeitar: ninguno más.
- Nunca deje a los niños solos en el cuarto de baño.
- Mantenga las cuchillas de afeitar fuera del alcance de los niños.

En el Garaje:

- Utilice un gato para carros, no pilas de ladrillo para revisar el carro por debajo.
- Utilice la herramienta adecuada, no cualquier sustituto.

36

- Mantenga a los niños apartados cuando esté trabajando.
- Mantenga las herramientas colgadas en la pared.
- Nunca haga funcionar un motor en un garaje cerrado.

En General:

- Mantenga agujas, alfileres y tijeras lejos del alcance de los niños.
- Asegúrese de que las estanterías no se puedan volcar.
- Extienda los cables eléctricos donde la gente no pueda tropezar con ellos, pero nunca debajo de la alfombra.
- Cambie inmediatamente cualquier cable pelado o gastado.
- Cierre los fracos de medicinas y devuélvalos al botiquín inmediatamente después de usarlos.

37

- No fume en la cama.
- Nunca lleve escaleras arriba o abajo, una carga demasiado grande o pesada.
- Es esencial una buena iluminación: No deje rincones oscuros.
- No almacene trastos viejos ni objetos inflamables bajo las escaleras.
- No utilice velas. Si lo hace, vigílelas constantemente.
- No deje a los niños encerrados bajo llave.

Cuidados en la Carretera:

- Revise su carro antes de salir.
- Obedezca las señales de tránsito.
- No ingiera licor cuando esté manejando.
- Conduzca a la velocidad indicada en la vía.

38

- No permita que los niños saquen la cabeza por la ventanilla.
- No cierre todas las ventanillas del carro.
- No conduzca muchas horas seguidas sin descansar.
- Ceda el paso a Bomberos, Ambulancias y Vehículos de rescate.

39

**CONSEJOS PROVINCIALES
Y MUNICIPALES DE
CRUZ ROJA DOMINICANA**

Azua, Rep. Dominicana
 Altamira, R. D., Calle Duarte No. 10.
 Barahona, Rep. Dom.
 Baní, Rep. Dom.
 Bonao, Rep. Dom.
 Bayaguana, R. D., Calle Duarte No. 25.
 Bánica, Rep. Dom., Calle Duarte No. 50.
 Cevicos, Rep. Dom.
 Constanza, Rep. Dom.
 Castillo, Rep. Dom.
 Cabrera, Rep. Dom.
 Cotuí, Rep. Dom.
 Dajabón, Rep. Dom.

40

Duvergé, Rep. Dom.

El Cercado, R.D., calle San Pedro No. 10.

Esperanza, Rep. Dom., calle Odfelia No. 3.

Enriquillo, R.D., Escuela Primaria Enriquillo

Elias Piña, R.D., calle 27 de Febrero No. 33.

El Lland, Rep. Dom., calle Duarte No. 5.

Guayubín, R.D., calle Benito Monción No. 30

Guimate, R.D., calle 22 de Abril No. 8.

Hato Mayor, Rep. Dom., calle Duarte No. 6.

Imbert, Rep. Dom., Calle Mella No. 77.

Jánico, R.D., calle Santo Tomás No. 26.

Jarabacoa, Rep. Dom. calle Sánchez No. 62.

La Romana, R.D., calle Ira. No. 6.

Loma de Cabrera, R.D., calle Gastón Deligne No. 11.

Luperón, R.D., calle Juan P. Duarte No. 67.

Las Matas de Farfán, Rep. Dom., calle 19 de Marzo No. 8.

41

Los Llanos, Rep. Dom., calle Proyecto Sur, Edif. 8, Apto. No. B-5

Moca, R.D., calle 26 de Agosto esq. Colón.

Montecristi, R.D., Hospital Salud Pública.

Monte Plata, R.D., calle Duarte No. 51.

Miches, R.D., calle 26 de Febrero No. 19.

Monción, Rep. Dom., calle Duarte No. 6.

Manzanillo, R.D., El Cerro casa No. 48.

Navarrete, R.D., Ave. Daurte No. 227.

Pedro Santana, R.D., calle Mella No. 6.

Padre Las Casas, Rep. Dom. calle General Cabral No. 12.

Restauración, R.D., calle Capotillo No. 17.

Ramón Santana, R.D., calle Mercedes No. 28

San Pedro de Macorís, Rep. Dom., Ave. Independencia No. 21.

Salcedo, R.D., calle Fca. R. Molina No. 49.

Salcedo, R.D., calle Fca. R. Molina No. 49.

San Cristóbal, R.D., calle General Cabral No. 200

42

San José de Ocoa, Rep. Dom., calle Miguel Marcaró No. 13.

Sabana Grande de Boya, Rep. Dom., calle Duarte No. 54

San Rafael del Yuma, Rep. Dom., calle Libertad No. 24

Sabana de la Mar, Rep. Dom., calle Diego de Luna No. 38

San José de Las Matas, Rep. Dom., Ave. Santiago No. 131.

Santiago Rodríguez, Rep. Dom., calle Libertad No. 18.

Tamayo, R.D., calle San Antonio No. 16.

Tamboril, R. D., Ave. Altagracia No. 33.

Villa Vásquez, Rep. Dom., calle 27 de Febrero No. 43

Villa Altagracia, Rep. Dom., calle Marcelino Nival No. 14.

Yamasá, Rep. Dom., calle Maria Matilde Estevez No. 20.

43

DIRECCION NACIONAL CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD DOMINICANA

Si deseas ingresar a la
Cruz Roja de la Juventud Dominicana,
visítanos en la
Calle Juan Enríque Dunant No. 51
Ens. Miraflores, Santo Domingo, D. N.
Teléfono 689-7344

44